



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTO ANGEL,
CELEBRADO EL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D. José Gallardo Gambin.

ACTA:

VOCALES ASISTENTES:

D. Francisco Marin de Espinosa Labella.

D^a. Alexandra Gallardo Pérez.

D^a. Dolores Canovas Martínez.

D^a. Dolores Iniesta Iniesta.

D. Juan Guirado García.

En la pedanía de Santo Angel, en el Salón de Actos del Centro Municipal, y siendo las veintiuna horas del día veintitres de febrero del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santo Angel.

VOCALES AUSENTES:

D^a. Encarnación Canovas Martínez.

D^a. Angeles María Pérez Barcelo.

D. Juan José Gil Oró.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art.49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a leer el orden del día.

SECRETARIA/ADMINISTRADORA:

D^a M^a Carmen Gutiérrez Gil de Pareja.

Punto primero.- Aprobación, si procede, desglose por partidas del Presupuesto del ejercicio 2012.

El Sr. Presidente efectúa explicación del presupuesto asignado a la Junta, con una reducción en gasto corriente de un 10 % y no habiendo presupuesto en inversiones.

Igualmente manifiesta que se ha pensado en no dar subvenciones a los colectivos, pues teniendo en cuenta que al día de la fecha no han cobrado la subvención del año pasado, por lo que se van a dar ayudas, las que se han reducido en un 10% conforme la reducción efectuada en el presupuesto.

Siendo el desglose del presupuesto por partidas el siguiente:

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (capítulos II y IV)	IMPORTE
924.210.00 Repar. en infraestructuras y Bienes Naturales	13.500,00 €
924.212.00 Repar. en Edif. e Instalaciones Municipales	6.750,00 €
924.213.00 Rep. Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	90,00 €
924.215.00 Reparación Mobiliario	90,00 €
924.216.00 Rep. Equipos Procesos de Información	90,00 €
924.221.99 Otros Suministros	90,00 €
924.226.01 Atenciones de Protocolo	900,00 €
924.226.09 Actividades socioculturales y deportivas	33.750,00 €
924.226.17 Festejos Populares	12.600,00 €
924.226.99 Otros Gastos Diversos	61,00 €
924.489.04 SUBVENCIONES	0,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES 2.012	67.921,00 €



A continuación toma la palabra D. Juan Guirado manifestando que el presupuesto es corto y que conforme establece el Reglamento se tendría que asignar el 8% del presupuesto, y el reparto ajustarse al gasto real del año pasado.

Seguidamente se procede a la votación, siendo aprobado por cinco votos a favor (PP) y una abstención (PSOE).

El Presidente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día veintitrés de febrero del año dos mil doce, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta de dos folios, de cuyo contenido como Secretaria HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA SECRETARIA